



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CM-TI-00042-2018

## ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 037-2018-MPSM

Tarapoto, 16 de abril de 2018.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en Sesión Ordinaria celebrada con fecha, 16 de abril de 2018, trató el informe oral del Regidor José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ, sobre construcción de una rampa en Jr. Lima; y **CONSIDERANDO:**

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en la presente sesión ordinaria celebrada con fecha, 16 de abril de 2018, el Regidor José Eleazar SÁNCHEZ SÁNCHEZ, manifestó: "Señor Presidente, colegas regidores, por acuerdo de concejo se encargó a la comisión de desarrollo local, solicitar un informe sobre la construcción de una rampa en el Jr. Lima, Acuerdo de Concejo N° 035-2018-MPSM, de 19 de enero de 2018, el cual aprobó por unanimidad, encargar a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Local, revise los motivos por los que la Subgerencia de Estudios de Pre-Inversión y Ecuación de Obras, utilizó para fundamentar la autorización de construcción de una rampa en Jr. Lima, y presentar informe al Concejo Municipal. El viernes pasado se ha distribuido un par de hojas que se fotocopió el informe que ha hecho llegar la Gerencia de Infraestructura, y también el informe de opinión legal de Asesoría Jurídica. Entonces, pongo a disposición del concejo, los colegas espero que ya hayan leído este informe que se repartió, para tomar una decisión a nivel de concejo."

Por lo tanto, **APROBÓ** por UNANIMIDAD el siguiente **ACUERDO:**

**Artículo 1°.- ENCARGAR** a la **Alcaldía**, solicitar al Colegio de Arquitectos de San Martín, una opinión técnica sobre la construcción de una rampa en el Jr. Lima.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

C.c.  
Sala de Reg.  
GM.  
SG.  
OII  
OIS  
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín  
TARAPOTO  
Ing. Victor Manuel Nieves Pinchi  
ALCALDE (e)

